

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
CONSTRUCTORA CONALBA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

Señores
Accionistas de la Compañía
CONSTRUCTORA CONALBA S.A.
Ciudad

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de **GERENTE** pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía **CONSTRUCTORA CONALBA S.A.** durante el ejercicio económico del 2019.

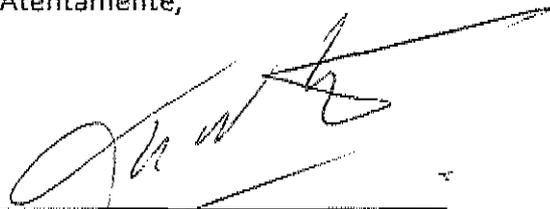
Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los Estados Financieros de la misma.

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Ing. Julio Larriva Cárdenas
GERENTE

Febrero 20 del 2020